

0000010839

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 434

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 872

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 01 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 01 de febrero de 2018 14:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1300635669	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300158092	PADILLA MANUEL MESIAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1306299387	PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 26 de enero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3014121000	26/05/2014 0:00:00	46286		SOLAR	Urbano

Líderes Registrales:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO DERECHO, Calles planificadas, y ATRÁS y el COSTADO IZQUIERDO; Terrenos del vendedor.

Dirección del Bien: solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

DONACIÓN

solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000025924



20181308001P00424



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°: 20181308001P00424

ACTO O CONTRATO:

DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2018, (15:39)

ORGANOS

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA MANUEL MESIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300158092	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300635669	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306299387	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

VALOR DEL ACTO O

CONTRATO: 25275.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000



0000010841

2018	13	08	07	P	00424
------	----	----	----	---	-------

CONTRATO DE DONACION,

DEL BIEN INMUEBLE DE LOS SEÑORES

MANUEL MESIAS PADILLA Y SEÑORA MARIA ADELINA
MOREIRA DELGADO

A FAVOR DE:

MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA.-

CUANTIA: USD \$ 25.275,60

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de Enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara, por una parte, en calidad de "DONANTE", los señores MANUEL MESIAS PADILLA, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cero, uno, cinco, ocho, cero, nueve, dos, la señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, con cedula

de ciudadanía número, uno, tres, cero, cero, seis, tres, cinco, seis, seis, nueve, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, y; por otra parte, comparece su hija la señorita, MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, seis, dos, nueve, nueve, tres, ocho, siete, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta, en su calidad de "DONATARIA"; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y/ certificados de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante. Advertidós que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de



0000010842

esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de DONACIÓN, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública en forma libre y voluntaria, por una parte, los cónyuges señor MANUEL MESIAS PADILLA y señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para los efectos de este contrato se les podrán denominar simplemente como "LOS DONANTES"; y, por otra parte, la señorita MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA, a quien para efecto de este contrato se le denominará "LA DONATARIA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los cónyuges señor MANUEL MESIAS PADILLA y señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, son

legítimos dueños y propietarios de un solar
ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, de esta
cabecera cantonal, el mismo que adquirimos por
compra que le hiciéramos al señor José Luis
Cevallos Holguín y cónyuge, según consta de la
Escritura Pública de Compraventa, celebrada en
la Notaria Pública Primera del cantón Manta,
el diecisiete de octubre de mil novecientos
sesenta y seis, debidamente inscrita en el Registro
de la Propiedad del cantón Manta, el veinte de
octubre de mil novecientos sesenta y seis.- Lote de
terreno que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR
VEINTE METROS DE FONDO, y los siguientes linderos
: POR EL FRENTE Y EL COSTADO DERECHO, Calles
planificadas, y ATRÁS Y EL COSTADO IZQUIERDO,
terrenos del vendedor. TERCERA: DONACIÓN.- Con los
antecedentes expuestos, expresan LOS DONANTES,
los cónyuges señor MANUEL MESIAS PADILLA y
señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, por sus
propios y personales derechos, donan, ceden
y transfieren, a su señorita MARIA ISABEL
PADILLA MOREIRA, quien por sus propios y
personales derechos, acepta y recibe el mencionado
lote de terreno ubicado en la parroquia urbana

0000010843



Tarqui del cantón Manta. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación se la fija de conformidad al Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, que ascienden a la suma de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR.-

QUINTA: La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la beneficiaria, quien declara que conoce muy bien la propiedad que recibe. Sin perjuicio de lo anterior, los Donantes se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : ACEPTACION**

.- La señorita **MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA**, por sus propios y personales manifiesta su agradecimiento por la donación que realizan sus progenitoras. **SEPTIMA: AUTORIZACION.** - Los

Donantes facultan y autoriza a la Beneficiaria

para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. OCTAVA: DOMICILIO .- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. NOVENA: LA DE ESTILO .- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. JOHANNA BRAVO CEVALLOS con Matrícula número: 13-2008-10 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Léida enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en ~~unidad de acto~~. DOY FE. -


MANUEL MESIAS PADILLA

C.C. No. 1300158092

Donante

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

130015809-2

ESQUEMA
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
GARCIA
MAYNE MESA
LUGAR DE NACIMIENTO
GARCIA
ESQUEMA
EL CANO
FECHA DE EMISION
1990-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ADELINA
MUJER

0000010844



PROFESION / OCUPACION
MECANICO AUTOMOTRIZ

FECHA DE EMISION
2014-10-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-21

FECHA DE EMISION
2014-10-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-21



NOTA: 1. PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
todas partes. 22 ENE 2018
Manta, a
1
Ah. Santiago Ferro Ureza
MANTAS PRIMERA DEL CANTON MANTA

INSTRUCCION BASICA: PROFESION/OCUPACION: JUBILADO

APellidos y Nombres del Padre: MOREIRA SEGUNDO

APellidos y Nombres de la Madre: DELGADO V. MATILDE ANTONIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2014-01-20

FECHA DE EXPIRACION: 2024-01-20

MANUEL DELGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130063566-9

APellidos y Nombres: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABITA SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1928-04-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

MANUEL PADILLA



Attestado a PRIMERA DEL CANTON MANTA

confeccionado en los documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...

Manta, a 22 ENE 2019

Manuel Padilla

Man. Santiago de Ibarra

MUNICIPIO PRIMERA DEL CANTON MANTA



C000010845

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130629938-7
PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL
MANABI/MANTA/MANTA
12 SEPTIEMBRE 1976
004-0194-01694 F
MANABI/MANTA
MANTA 1976
Maria Isabel Padilla

EQUATORIANA***** V4343V4442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL MESIAS PADILLA
MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO
PORTOVIEJO 15/05/2006
15/05/2018
REN 0535293

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
069-079-1306299387
PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION 2
069



NOTA A PR. N.º 8 DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y número de interesado en
estas urnas.
20 ENE 2018
Paucajumbos
Al Santiago Fierro Urteaga
Municipio de Manta, CANTON MANTA

AAAAA AA AA AAAA
ESPACIO EN BLANCO
AAAAA AA AAAA

AAAAA AA AA AAAA
ESPACIO EN BLANCO
AAAAA AA AAAA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000010846



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

46286



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17027004, certifico hasta el día de hoy 02/01/2018 8:25:15, la Ficha Registral No. 46286.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: SOLAR
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 26 de mayo de 2014

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO DERECHO, Calles planificadas, y ATRÁS y el COSTADO IZQUIERDO, Terrenos del vendedor.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	482 20/oct/1966	316	316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimio Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma. El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte registral de su propiedad en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indiviso predio rural, y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO



EN EL BARRIO MANTAS DEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : / jueves, 20 de octubre de 1966 Número de Inscripción: 482 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 943 Folio Inicial: 316
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 316
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de octubre de 1966
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene VEINTE METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300635669	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058573	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:25:15, del martes, 02 de enero de 2018

A petición de: PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDENO

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

El interesado debe comunicar cualquier error en este

Fecha: 02 ENE 2018

HORA:

Certificación impresa por : maria cedeno

Ficha Registral: 46286

martes, 02 de enero de 2018 8:25

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000010847



Firma del Registrador



Docu... al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 02 ENE 2018	HORA: 8:25

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000010848



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Manuel M. Padilla

Número único de identificación: 1300158092

Nombres del ciudadano: PADILLA MANUEL MESIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MARIA ADELINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PADILLA LUZ M

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-088-73419



189-088-73419

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1300158092

Nombre:

PADILLA MANUEL MESIAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI MANTA-NT1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-088-73448



188-088-73448





0000010849

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300635669

Nombres del ciudadano: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/ST. ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PADILLA MANUEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA SEGUNDO

Nombres de la madre: DELGADO V MATILDE ANTONIA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-088-73713



185-088-73713

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300635669

Nombre: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRÉSTEA - MANABI-MANTA-NT-1 - MANABI-MANTA

N° de certificado: 187-088-73726



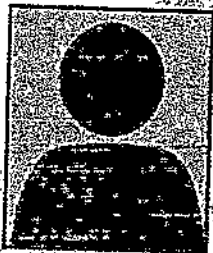
187-088-73726





C000010850

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306299387

Nombres del ciudadano: PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANUEL MESIAS PADILLA

Nombres de la madre: MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2006

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-088-76023



186-088-76023

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306299387

Nombre: PADILLA MOREIRA, MARIA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA.

N° de certificado: 184-088-76081



184-088-76081





0000010851

**CERTIFICADO DE AVALÚO***Manta*

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000148486
Nº ELECTRÓNICO: 35025

Fecha: Jueves, 22 de Enero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

El suscrito, Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constituyó que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-0-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI BARRIO JOCAY J-8 J-11

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 400

PROPIETARIOSDocumento de Identidad
1300635669Propietario
MOREIRA DELGADO-MARIA ADELINA**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 25275.6

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 25275.6

SON: VENTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-01-22 13:00:36.



0000148486

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q



1/3/2018 3:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-01-41-21-000	400,00	\$ 25.275,60	B/JOCAY J-8 J-11	2018	312700	686367
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C.I./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA		1300635669				
1/3/2018 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Costa Judicial			
El foto se encuentra			Interes por Mora			
registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 5,11	(\$ 2,04)	\$ 3,07
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 4,31	(\$ 1,72)	\$ 2,59
			MEJORAS 2013	\$ 11,75	(\$ 4,70)	\$ 7,05
			MEJORAS 2014	\$ 12,41	(\$ 4,96)	\$ 7,45
			MEJORAS 2015	\$ 10,04	(\$ 4,02)	\$ 6,02
			MEJORAS 2016	\$ 0,44	(\$ 0,18)	\$ 0,26
			MEJORAS 2017	\$ 12,25	(\$ 4,90)	\$ 7,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,57	(\$ 11,63)	\$ 16,54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 50,55		\$ 50,55
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,06		\$ 5,06
			TOTAL A PAGAR			\$ 105,94
			VALOR PAGO			\$ 105,94
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000073709

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA TARQUI B/JOCAY J-8 Y J-11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 23/01/2018 13:00:51
FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: lunes, 23 de abril de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000010852



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089577

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA
ubicada en PARROQUIA TARQUI JOYAY J-8 J-11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$25275.60 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES 60/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACIÓN A LEGITIMARIOS NO CAUSA UTILIDAD
—PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

23 DE ENERO DEL 2018

Manta

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118744



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

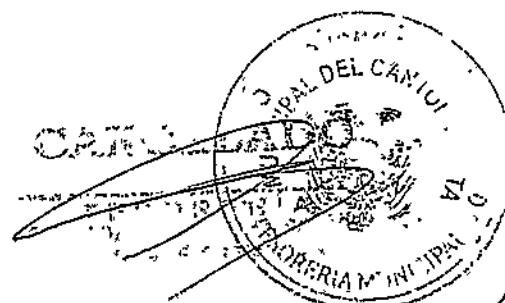
MOREIRA DELGADO MARIA ABELINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3014121000 PARROQUIA TARQUI BARRIO JOYAY J-8 J-11

Manta, veinte y tres de Enero del dos mil dieciocho





Factura: 001-002-000025920

0000010853



20181308001P00420



PROTOCOLIZACIÓN 20181308001P00420
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2018, (15:20)

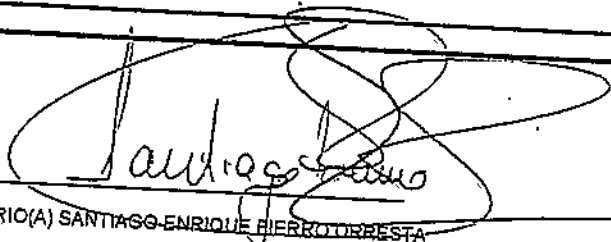
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PADILLA MANUEL MESÍAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300158092
MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300635669
TELLO CEDENO CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306918530
GARCIA SOSA SERENA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302756554

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SANTIAGO-ENRIQUE FIERRO TORRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FORNIA EN NY AIAA
ESPACIO EN BLANCO
ENIIVIV EN ENIIVV

FORNIA EN NY AIAA
ESPACIO EN BLANCO
ENIIVIV EN ENIIVV



0000010854

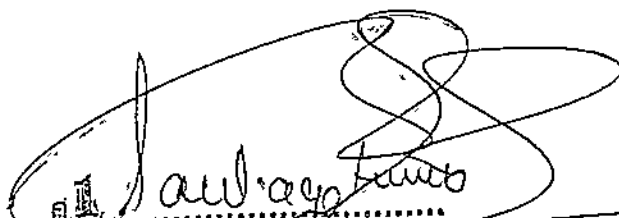
2018	13	08	07	P	00420
------	----	----	----	---	-------

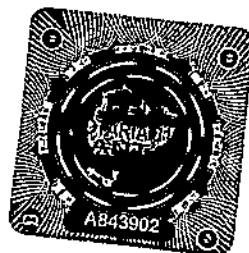
ACTA NOTARIAL

En la ciudad de Manta, a los veintiséis días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, con la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad que me confiere el numeral once del artículo dieciocho de la Ley reformatoria a la Ley Notarial, con la declaración juramentada rendida por los titulares del dominio, la declaración rendida por los testigos y los documentos que me fueron exhibidos y que se incorporan a esta escritura como habilitantes, autorizo para que los señores MANUEL MESIAS PADILLA Y SEÑORA MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO puedan realizar la DONACIÓN GRATUITA; a favor de su hija la señorita MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA, esto es del bien inmueble, que se encuentra descrito e individualizado en la parte expositiva de esta declaración. doy fe .-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P00420.- EL NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





2018	13	08	07	P	00420
------	----	----	----	---	-------

0000010855

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA
DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DE LOS SEÑORES MANUEL MESIAS PADILLA Y MARIA
ADELINA MOREIRA DELGADO;
A FAVOR DE SU HIJA

SEÑORITA MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA.-

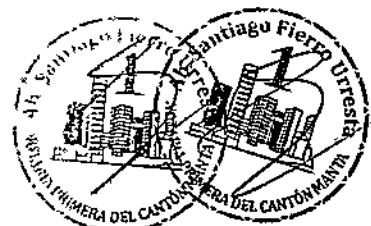
CUANTIA:

INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día veintiséis de Enero del año dos
mil dieciocho, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE
FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón
Manta, comparecen y declaran, los señores MANUEL
MESIAS PADILLA, con cedula de ciudadanía número,
uno, tres, cero, cero, uno, cinco, ocho, cero, nueve,
dos, la señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, con
cedula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cero,

seis, tres, cinco, seis, seis, nueve, de estado civil
casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad y domiciliados en esta ciudad
de Manta, a quienes de conocer doy fe, al
haberme presentado sus cédulas de identidad
(ciudadanía) y certificado de votación cuyas
fotocopias solicita sea agregada y autorizándome
de conformidad con el artículo setenta y cinco de
la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos
Civiles, a la obtención de su información en el
Registro Personal Único cuyo custodio es la
Dirección General de Registro Civil, Identificación y
cedulación, a través del convenio suscrito con
esta Notaria. Advertido que fue el compareciente
por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION
PARA DONACION, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para
contratar y obligarse, juramentado que fue en legal y
debida forma y advertido de las penas de perjurio,
manifiestan: SEÑOR NOTARIO.- "Que en virtud del
numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley
Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el

0000010856



Registro Oficial número Sesenta y Cuatro,
Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil
novecientos noventa y seis, declaramos bajo
juramento que es nuestra voluntad la de
Donar un solar ubicado en la Parroquia Urbana
Tarqui, de esta cabecera cantonal, el mismo que
adquirimos por compra que le hiciéramos al señor
José Luis Cevallos Holguín y cónyuge, según
consta de la Escritura Pública de Compraventa,
celebrada en la Notaría Pública Primera del
cantón Manta, el diecisiete de octubre de mil
novecientos sesenta y seis, debidamente inscrita en
el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis. -
Lote de terreno que tiene VEINTE METROS DE
FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, y los siguientes
línderos : POR EL FRENTE Y EL COSTADO DERECHO ,
Calles planificada y ATRÁS Y EL COSTADO
IZQUIERDO, terrenos del vendedor. Declaramos así
mismo que esta donación no afecta en nada
nuestro patrimonio, puesto que tenemos recursos
económicos suficientes para subsistir y la presente
Donación Gratuita se lo realizará con el
fin de proteger el futuro de nuestra hija
la señorita MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA. En tal

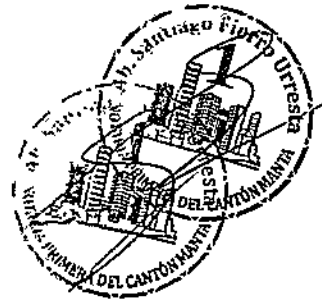
virtud, solicitamos a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial me autorice para efectuar la Donación Gratuita sobre el lote de terreno, antes singularizado, a favor de nuestros nietos. Declaración que la hace con la anuencia de las testigos, señores: CARLOS ALFREDO TELLO CEDEÑO Y SERENA LUCIA GARCIA SOZA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *AV*

Manuel M. Padilla

MANUEL MESIAS PADILLA

C.C.No.- 1300158092

0000010857



Maria Moreira
MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO

C.C.No.- 1300635669

Santiago Fierro
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1070106.1

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000010858



DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

CARLOS ALFREDO TELLO CEDEÑO

SERENA LUCIA GARCIA SOZA

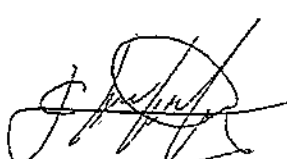
- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que los cónyuges señor MANUEL MESIAS PADILLA Y SEÑORA MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta.
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar el lote de terreno descrito anteriormente a favor de nuestra hija la señorita MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio ya que contamos con suficientes medios para nuestra subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, comparece el señor CARLOS ALFREDO TELLO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 1306919539, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley, sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, teléfono 0988148971, correo electrónico carlos71tc@gmail.com,, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si los conozco desde hace quince años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietarios del lote de terreno indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija la señorita MARIA ISABEL

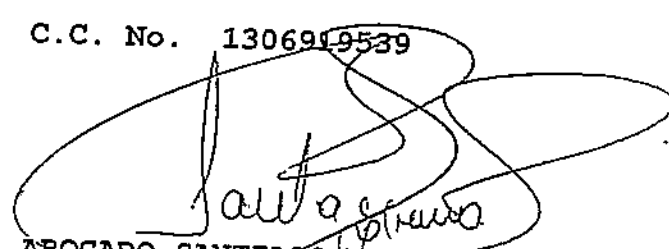
0000010859



PADILLA MOREIRA; a la Quinta : Si es verdad los Donantes señor MANUEL MESIAS PADILLA y señora MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecina y conocida de los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-


CARLOS ALFREDO TELLO CEDENO

C.C. No. 1306919539


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

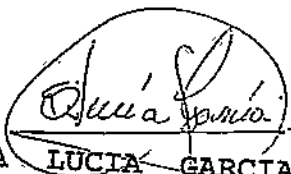
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, comparece la señora SERENA LUCIA GARCIA SOZA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1302756554, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, de ocupación costurera, teléfono 2628763, correo electrónico serenagarcia.sosa@gmail.com, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si los conozco desde hace veinte años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietarios del lote de terreno indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija la señorita MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA; a la Quinta : Si es verdad los Donantes señor MANUEL MESIAS PADILLA y señora

0000010860

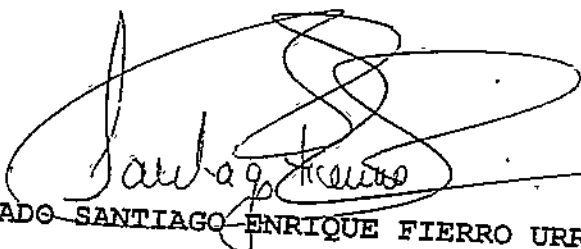


MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecina y conocida de los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe. 


SERENA LUCIA GARCIA



C.C. No. 1302756554


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

4/11/2023

000010861

[illegible][illegible]

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 1990
22 DE ABRIL DE 1990

CNEI

090
CANTON

090-281
MUNICIPIO

1306919539
C.C.U.A.

TELLO CEDENO CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANABI
CANTON

MANABI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION

204







NOTA N.º PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 hojas útiles
 Manta, a
 Ab. Santiago Ferro Urresta
 MANTILLA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION V4443V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO V MATILDE ANTONIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-01-20
 FECHA DE EXPIRACION 2024-01-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION No. 130063566-9

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANTABE SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 MANUEL PADILLA



NOTA 1. NA DEL CANTON MANTA
 Continúa con los documentos exhibidos en originales
 y devuélvase al interesado en
 7 días hábiles.
 Manta, 20 ENE 2018
 Ah, Santiago Sierra Ojeda
 INTERPRETE PRINCIPAL DEL CANTON MANTA



0000010863

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Manuel M. Padilla

Número único de identificación: 1300158092

Nombres del ciudadano: PADILLA MANUEL MESIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MARIA ADELINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PADILLA LUZ M

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-088-73419



189-088-73419

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1300158092

Nombre:

PADILLA MANUEL MESIAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-088-73448



188-088-73448



0000010864



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Adelina Moreira Delgado

Número único de identificación: 1300635669

Nombres del ciudadano: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PADILLA MANUEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA SEGUNDO

Nombres de la madre: DELGADO V MATILDE ANTONIA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 185-088-73713



185-088-73713

Ing. Jorge Troya Fierro
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300635669

Nombre: MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRÉSTA - MANABÍ - MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 187-088-73726



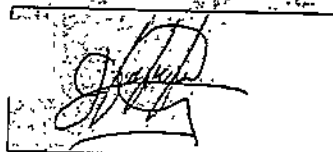
187-088-73726



0000010865



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306919539

Nombres del ciudadano: TELLO CEDENO CARLOS ALFREDO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TELLO GARCIA FRANCISCO

Nombres de la madre: CEDENO CARMEN

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-088-73907



183-088-73907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1306919539

Nombre:

TELLO CEDENO CARLOS ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

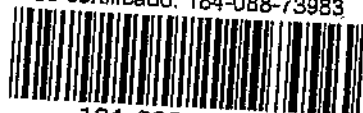
LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-088-73983



184-088-73983





0000010866

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302756554

Nombres del ciudadano: GARCIA SOSA SERENA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIOMEDES HILARION VINCES C

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: JOSE SIMON LISIMACO GARCIA

Nombres de la madre: MARIA INES SOSA VELEZ

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 182-088-74196



182-088-74196

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1302756554

Nombre:

GARCIA SOSA SERENA LUCIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - GONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI - MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-088-74216



188-088-74216



0000010867



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 147357419

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 1	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306299387001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO LA EUSENADITA	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN CALLE 3 DE OCTUBRE	208	TELÉFONO 2612681

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		CANTÓN		
C (SUCESSION INDIVISA)				228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300158092			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PADILLA MANUEL, MESIAS			232	CIUDAD MANTA		
233	PARROQUIA MANTA	234	CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ENSEADITA		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN CALLE 3 DE OCTUBRE		237	TELÉFONO 2612681
238	ESTADO CIVIL 1		239	No. DONATARIOS 1.00		240	No. DONANTES 2.00		241	NOTARIA	No. 1.00
242	FECHA DE ESCRITURA 26/01/2018			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1			244		CANTÓN MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	25275.60	25275.60
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			25275.60

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018026756176

871563802132

30/01/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*50%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 201 de la L.R.T.J.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	25275.60			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71810.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901	0.00			
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00			
		INTERÉS POR HORA	903	0.00			
		MULTAS	904	0.00			
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD

0000010868

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1306299387001
CEP#(Número de Serie)	871563802132
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL
Periodo Fiscal	1/2018
Fecha de Declaración	30/01/2018
Hora de Declaración	01:43:50 PM
Fecha de Vencimiento	01/02/2018
Fecha Máxima de Pago	30/01/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

0000010869

Maria Adelina Moreira Delgado
MARIA ADELINA MOREIRA DELGADO

C.C. No. 1300635669

Donante

Maria Isabel Padilla Moreira

MARIA ISABEL PADILLA MOREIRA

C.C. No. 1306299387

Donataria

Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P00424.- EL NOTARIO.-

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





0000010870

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****434****Número de Repertorio:****872**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 434 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300635669	MOREIRA DELGADO MARIA ADELINA	DONANTE
1300158092	PADILLA MANUEL MESIAS	DONANTE
1306299387	PADILLA MOREIRA MARIA ISABEL	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	3014121000	46286	DONACION

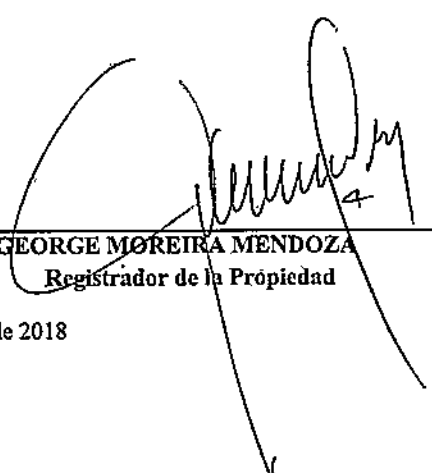
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 01-feb/2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 1 de febrero de 2018

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 84